



Rocha Moya y las cuentas del sistema político

* Por Bulmaro Pacheco



El caso del actual gobernador con licencia del estado de Sinaloa marca un precedente en el sistema político mexicano.

Se trata del primer gobernador en funciones —en la historia— que es señalado por el gobierno de los Estados Unidos de estar sujeto a investigación por asociación con la delincuencia organizada y por el cual se solicita —al gobierno mexicano— su extradición para ser juzgado en aquel país por los delitos que se le imputan.

Sí es cierto que, antes de Rocha Moya y desde 1999, han sido sometidos a juicio —y la mayoría encarcelados— más de 20 gobernadores estatales que han enfrentado procesos en México y en los Estados Unidos; pero todos después de dejar sus cargos, más por procesos de alternancia política en los estados —el cambio de un partido a otro, siempre adversarios— que por un verdadero sentido de justicia, con algunas excepciones notables, como los casos

de Oscar Espinoza y Mario Villanueva Madrid, cuyos procesos iniciaron en el gobierno de Ernesto Zedillo. En el caso de esos exgobernadores procesados y encarcelados, no ha habido distinción de partidos ni de filiaciones políticas: Rodrigo Medina (PRI) en Nuevo León; Oscar Espinoza (PRI), y Rosario Robles (PRD) de la Ciudad de México; Roberto Borge (PRI) de Quintana Roo; Javier Duarte Ochoa y Flavino Ríos (PRI) de Veracruz; Tomás Yarrington y Eugenio Hernández (PRI) de Tamaulipas; Guillermo Padrés Elías (PAN) de Sonora; Luis Armando Reynoso (PAN) de Aguascalientes; Jesús Reyna (PRD) de Michoacán; Andrés Granier (PRI) de Tabasco; Roberto Sandoval (PRI) de Nayarit; Narciso Agúndez (PRD) de Baja California Sur; Jorge Juan Torres y Humberto Moreira (PRI) de Coahuila; Pablo Salazar (PRD) de Chiapas; Mario Marín (PRI) de Puebla; y Jaime Rodríguez Calderón, “El Bronco” (independiente), de Nuevo León.

Todos fueron enjuiciados después de entregar el poder en sus estados. Las cuentas pendientes con el gobierno de los Estados Unidos de algunos de ellos —lavado de dinero, asociación con la delincuencia organizada y exceso de propiedades en ese país— provocaron que varios pasaran temporadas encarcelados allá, pero ninguno comparable con el caso que ahora nos ocupa con el affaire Rocha Moya, por las siguientes razones: Siempre sostuvieron que eran diferentes. La misma presidenta Sheinbaum, al defender al inicio al gobernador con licencia — cuando diversas agrupaciones políticas demandaban su remoción o separación del cargo— afirmó que “ellos eran diferentes y que las cosas ya no se hacían como en el pasado”, cuando eran frecuentes las licencias, nuevos empleos, motivos de salud y otras justificaciones

que encubrían a gobernadores ineptos, muy corruptos o incómodos para el presidente en turno, que llegaban a crear condiciones de ingobernabilidad en sus estados, dañando el pacto federal y afectando a todo el sistema político.

El cinismo y el desenfado con que fueron abordadas las acusaciones contra el gobernador Rocha por el expresidente López Obrador y por el propio gobernador, cuando aparentaban que nada pasaba y que todo se trataba de ataques contra el “Movimiento de la 4T”, que tantos beneficios había traído a los mexicanos.

Esa defensa llegó a tal grado que el expresidente López Obrador le organizó eventos masivos de apoyo, acompañado incluso de la presidenta electa, para mandar el mensaje de que no habría ningún efecto posterior al fallido programa de

